

DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO SOCIO-DEMOGRÁFICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ LEÓN

El diagnóstico del consumo de drogas integra datos para conocer características demográficas, sociales y económicas que estructuran las condiciones de vida de la población, a fin de identificar factores estructurales o coyunturales que subyacen al uso de sustancias y condicionan su forma, distribución y tendencias, esenciales para definir las características de la población. Este análisis de las tendencias y el estudio de la estructura demográfica de la población nos da a conocer datos sobre las personas, viviendas y hogares, en este caso en particular, del contexto sociodemográfico nacional, estatal y municipal, con el fin de que podamos adecuar programas que requiera la población estudiada, lo que nos permitirá que el desarrollo del programa sea eficaz ya que es algo que la población por sus características abordadas necesita.

Con este propósito, esta sección contiene algunos aspectos sociodemográficos relevantes, así como una caracterización de las condiciones de vida prevaecientes en el municipio de León, Guanajuato, aportando datos del área de influencia del Centro de Integración Juvenil, A. C., basados en estudios del el *CENSO de población y vivienda 2010*, *Mujeres y hombres en México 2010*, la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2011)*, *El Sistema Nacional de Información en Salud, 2008*, el *Índice de inseguridad ciudadana y violencia del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la inseguridad (ICESI, 2009)* realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Estructura y dinámica poblacional

En el Municipio de León Guanajuato habitan un total de 1,436,480 personas, de las cuales el 48.85% son hombres y el 51.15% son mujeres, con una relación de 95.52 hombres por cada 100 mujeres. Revisando los datos, se observa que León representa el 26.18% de la población estatal y apenas el 1.27% de la población a nivel nacional. El porcentaje de población masculina y femenina es muy similar tanto a nivel local como estatal y nacional (Para la población masculina: a nivel nacional 48.83%, 48.11% a nivel estatal y 48.85% a nivel local. Para la población femenina: 51.17% a nivel nacional, 51.89% a nivel estatal y 51.15% a nivel local). (**Cuadro 1.1**) Además se observa en este mismo cuadro una pequeña variación es en la proporción de hombres y mujeres, pues mientras que a nivel nacional hay 95.43 hombres por cada cien mujeres, a nivel estatal la cifra es de 92.71 hombres por cada 100 mujeres y de 95.52 hombres por cada 100 mujeres a nivel local,

por lo que la proporción hombres-mujeres es más similar entre la población de León y las cifras a nivel nacional.

La edad mediana poblacional masculina es de 23 años, mientras que la femenina es de 25 años. En el caso de la edad mediana poblacional masculina, la cifra se asemeja más al dato estatal, la cual también es de 23 años, mientras que a nivel nacional es de 25 años. Para la edad mediana poblacional femenina, encontramos que no hay mucha variación, ya que a nivel estatal es de 25 años y a nivel nacional es de 26. **(Cuadro 1.2)**

Para el municipio, los rangos de edad donde se concentra el mayor porcentaje de la población es entre los 5-9 años para ambos sexos, con un porcentaje de 5.21% para las mujeres y de 5.38% para los hombres. **(Cuadro 1.3.2)** En cuanto a la proporción de población joven de 10 a 24 años de edad (población de riesgo para el consumo de drogas), los porcentajes acumulados quedan de la siguiente forma: a nivel local suman el 29.38%, a nivel estatal el 29.98% y a nivel nacional el 28.37%. **(Cuadro 1.3.1)** Si observamos los rangos de edad, el dato del municipio de León es más similar al porcentaje estatal que al nacional. Observando la **Gráfica 1**, es notoria la reducción de la base de la pirámide, que aunque no es muy significativa, puede ser indicativo de que los índices de natalidad han disminuido. Los rangos de edad donde se observan diferencias relevantes entre la población masculina y femenina del municipio de León, son: con mayor diferencia el rango de 30 a 34 años, le sigue el rango de 35 a 39 y luego el rango de 25 a 29 años de edad. Si comparamos estos datos, obtenemos que en el caso del municipio de León, el porcentaje de población entre los 30 a 34 años, donde se encontró la mayor diferencia entre sexos, es del 7.90%, a nivel estatal 7.43% y a nivel nacional 7.54%. **(Gráfica 1, Cuadros 1.3.1 y 1.3.2)**

Se observa que la densidad poblacional para el estado de Guanajuato es de 179.3 personas por kilómetro cuadrado. Mientras que la densidad poblacional a nivel nacional es de 57.3 personas por kilómetro cuadrado. Por lo que se puede inferir que Guanajuato es uno de los estados con una alta concentración poblacional. **(Cuadro 1.4)**

Guanajuato tiene una tasa de crecimiento anual de 1.6; su tasa global de fecundidad es de 2.1, mientras que su tasa de mortalidad es de 5.0. Si comparamos estos datos con la información a nivel nacional, encontramos que la tasa media de crecimiento anual a nivel estatal es ligeramente mayor que la nacional (1.4 a nivel nacional, 1.6 para Guanajuato); la tasa global de fecundidad es igual en ambos casos (2.1 en ambos niveles) y la tasa de mortalidad es ligeramente menor para el estado de Guanajuato (5.1 a nivel nacional, 5.0 a

nivel estatal). Pero hay mayor índice de mortalidad que de natalidad y fecundidad. **(Cuadro 1.5)**

Para el municipio de León, en 2005, el 2.17% de la población (27,861 habitantes) residía fuera de la entidad, y el 0.67% (8,629 habitantes) residían en los Estados Unidos. **(Cuadro 1.6.1)** Desagregados por sexo, **(Cuadro 1.6.2)** los datos nos indican que a nivel municipal, 13,936 hombres radicaban fuera de la entidad, lo que representaba el 50.0% de la población, y 13,925 mujeres también radicaban fuera de la entidad (50.0% de la población). Se encontró que 6,246 hombres radicaban en los estados unidos (72.4% de la población), contra 2,384 mujeres que migraron al país del norte (27.6% de la población). Se identificó que había mayor migración de población masculina, sobre todo hacia los Estados Unidos, mientras que la migración a otras entidades es casi igual para ambos sexos.

Si comparamos los datos a nivel municipal con los estatales y nacionales, vemos que no hay gran diferencia en el caso de los varones que migran a otras entidades, pues los porcentajes se ubican alrededor del 50% de la población. El caso de las mujeres que migran a otras entidades es similar (alrededor del 50%). Para la población que migra a los Estados Unidos, en el caso de los varones, los porcentajes son: 69.6% a nivel nacional, 78.3% a nivel estatal y 72.4% a nivel municipal, habiendo mayor similitud a nivel municipal y estatal pero con porcentajes mayores a la media nacional. Para la población femenina que migra a los Estados Unidos, los porcentajes son: 30.4% a nivel nacional, 21.7% a nivel estatal y 27.6% a nivel municipal, lo que indica que la migración a nivel municipal es mayor que a nivel estatal pero menor al nivel nacional. En los tres niveles, sigue siendo mayor la migración de la población masculina. **(Cuadros 1.6.1 y 1.6.2)**

Para el municipio de León, los rangos de edad donde se concentra el mayor porcentaje de la población es entre los 5-9 años para ambos sexos. En cuanto a la proporción de población joven de 10 a 24 años de edad (población de riesgo para el consumo de drogas), los porcentajes acumulados a nivel local suman el 29.38%. De lo cual se infiere que tenemos una importante población infantil; lo que nos alerta a considerar este dato para trabajar en evitar el consumo de drogas a más temprana edad, y establecer estrategias de prevención con esta población.

Vivienda y hogares

Se encuentra que en el municipio de León hay 25,107 viviendas en hacinamiento (más de 3 ocupantes por habitación) lo que nos da un 7.68%, menor en porcentaje que a nivel estatal con 10.51% y a nivel nacional con un 14.09%. (**Cuadro 2.1**)

León cuenta con un número absoluto de 303.769 hogares familiares, de estos el 72.67% son hogares nucleares, el 24.96% son hogares ampliados y solo el 1.48% son compuestos, estos porcentajes no distan mucho de las cifras a nivel estatal (72.27%, 25.80% y 1.02%% respectivamente) y nacional (70.91%, 26.54% y 1.51). Esto nos muestra que la mayoría de los hogares tanto a nivel nacional, estatal y local están conformados por padre, madre e hijos o con algún jefe de familia (madre o padre) e hijos. (**Cuadro 2.2.1**) Ya estratificados por jefatura (**Cuadro 2.2.2**) se observa que el porcentaje de jefatura femenina de los hogares en León es de 21.54%, a nivel estado es de 21.82% y a nivel nacional de 22.34% lo que nos dice que el mayor porcentaje de la población tiene jefatura masculina en los hogares.

El nivel de hacinamiento es inferior al nivel estatal y nacional posiblemente porque las familias numerosas disponen de espacios amplios, además de que las casas de nueva creación son de dimensiones reducidas y habitadas por familias jóvenes pequeñas.

Educación

A continuación se hará un comparativo de la población con respecto a la educación a nivel nacional, estatal y local tomando los porcentajes de la población que acude a la escuela de los 3 a los 24 años en la ciudad de León, y se obtiene que la población que acude en esta edad es del 96.5% mientras que el 4.5% no (**Cuadro 2.3.1**); a nivel estatal el 96.96% acuden a la escuela y el 3.1% no acude, a nivel nacional se encuentra que el 96.94% acude a la escuela y el 3.06% no. Se puede observar que en lo que respecta a Guanajuato está casi a la par que a nivel nacional, sin embargo es importante mencionar que la deserción escolar en los tres casos se da a partir de los 15 años por lo que es muy probable la relación con el consumo de drogas. (**Cuadros 2.3.2 y 2.3.3**)

La edad en que se presenta mayor deserción escolar en el nivel de educación media superior es entre los 25 y los 29 años en la ciudad de León es del 49.87%; en Guanajuato es el 52.15% y a nivel nacional es el 47.86%. (**Cuadros 2.4.1, 2.4.2 y 2.4.3**). Como estado estamos por arriba de la media nacional pero es importante considerar los diferentes contextos, puesto que a nivel nacional hay estados que tienen menos habitantes y menor número de escuelas; es importante mencionar que Guanajuato es un estado en donde se

tiene la posibilidad de tener estudios medios superiores, sin embargo quizá la deserción también se da porque la educación privada es cara, y aunque se cuenta con Instituciones de educación media superior públicas, éstas no son suficientes para la población.

Salud

Respecto a la Salud se puede identificar que la esperanza de vida en el estado de Guanajuato (**Cuadro 2.5**) es de 75.7% en el total de la población y 73.5% en hombres y 77.9% en mujeres, y aunque no es una diferencia significativa el porcentaje nacional de esperanza de vida (75.4% total, 73.1% hombres y 77.8% mujeres) si hay un pequeño aumento por décimas en el estado de Guanajuato, además de que se observa mayor esperanza de vida en las mujeres que en los hombres tanto a nivel estado y nacional, esto puede deberse a que hay más campañas de salud dirigidas a las mujeres y por una cultura enfocada a pensar de que el hombre es más resistente y menos vulnerable, así mismo el hombre es más tendiente a descuidar su cuerpo, a estar más en contacto con conductas de riesgo ya que esto puede mostrar su hombría y a no acudir a atención médica y por tanto aumentar las enfermedades crónicas.

Las posibilidades de mortalidad para la población, así como porcentaje de defunciones (**Cuadro 2.6**) se encuentra que en el estado de Guanajuato hay un índice de mortalidad en hombres del 5.8% y en mujeres del 4.3% teniendo a nivel nacional un porcentaje del 5.7% para hombres y 4.4% para mujeres. Lo que nos habla de que hay un ligero aumento de índice de mortalidad en hombres en el estado comparado a nivel nacional y por el contrario un ligero deceso en el porcentaje de la población estatal en mujeres en el índice de mortalidad comparado a nivel nacional. Por rango de edad en el mismo cuadro tomando en cuenta las edades de los 15 a 54 años se encuentra que los índices de mortalidad más altos se ubican en los rangos de 45 a 54 años (9% hombres, 7.6% mujeres) seguido del rango de 35 a 44 (7% hombres, 3.6% mujeres) y de 25 a 34 años con un porcentaje de 5.3% para hombres y 2.5% para mujeres, a nivel nacional los rangos son los mismos, lo que varía es el porcentaje, sin embargo son menores a nivel estatal que a nivel nacional, además de que se continua observando que hay más tasa de mortalidad en los hombres que en las mujeres, sin embargo no hay diferencia en los rangos de edad.

En esta misma línea analizando la mortalidad tanto general como infantil se observa que las principales causas a nivel general en el estado de Guanajuato y a nivel nacional son enfermedades del corazón en primer lugar, seguido de diabetes mellitus y tumores malignos así como de accidentes de tráfico de vehículos de motor. Un dato interesante es

que a nivel estatal no aparece la muerte por enfermedades del hígado a diferencia del nivel nacional, pero si se ubica las enfermedades cerebrovasculares en quinto lugar. **(Cuadro 2.7)** Con respecto a los principales índices de mortalidad infantil se deben tanto a nivel estatal como nacional a ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, continuadas de malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; en donde ya se da un cambio es en el tercer lugar ya que a nivel estado lo ocupa los accidentes (no especificando a qué tipo de accidentes) y en el tercer lugar a nivel nacional se encuentra la neumonía e influenza. **(Cuadro 2.8)**.

Realizando un análisis con respecto a la población que es derechohabiente a la que no se encuentra que el 70.07% del total de la población es derechohabiente en el municipio de León y solo un 29.17 no lo es, en el estado de Guanajuato se observa que un 69.67% es derechohabiente y un 29.61% no; a nivel nacional el 64.55% no tiene seguro y el 33.85% no. **(Cuadro 2.9)** Haciendo una diferencia por los diferentes sistemas de salud en el mismo cuadro se encuentra que tanto a nivel local, estatal y nacional el IMSS ocupa el primer lugar en porcentaje (47.7%, 28.67% y 31.49% respectivamente) seguido del Seguro Popular con un (17.27%, 34.46% y 23.35%), observándose que hay una diferencia marcada entre estos dos sistemas de salud en comparación con el ISSSTE, PEMEX, Instituciones privadas entre otras.

Se considera que la tasa de mortalidad en los hombres es más alta que en las mujeres pudiendo corresponder a ideologías que obedecen al deber ser o mandato social respecto a su género, así mismo habría que considerar las causas de muerte ya que estas también pueden estar asociadas tanto al tabaco, al estrés y a patrones de vida poco saludables sin dejar a un lado que hay que tomar medidas para la prevención de muertes por accidentes de tráfico que estos pueden estar influidos por el consumo de alcohol o de otras drogas, así como la no utilización del cinturón de seguridad en los vehículos.

Economía

Con respecto a las tasas de participación económica a nivel municipal, se observa que es mayor en las edades de 25 a 29 y los 35 a 39 años con 74.97% y 74.51% respectivamente; se identifica además una clara diferencia entre la edad de PE entre los rangos de edad entre hombres y mujeres, ya que la edad de mayor participación para las mujeres esta entre los 25 a 29 años con un 55.58%, a diferencia de los hombres, donde su rango de edad de mayor participación económica está entre los 35 a 39 años con un 97.59%. **(Cuadro 3.1.1)**. Continuando con el análisis de las cifras de participación económica a nivel estatal **(Cuadro 3.1.2)**, no se perciben cambios en relación a los

grupos de edad, ya que se mantiene como de mayor PE al rango que va de los 35 a 39 años, y haciendo una diferencia en cuanto al sexo, se mantiene de igual forma la tendencia en las mujeres de mayor PE en las edades de 25 a 29 años (44.88%) y en los hombres en las edades de 35 a 39 años (96.49%) como en las cifras interpretadas a nivel municipal. Ampliando estos análisis y considerando las cifras totales a nivel nacional (**Cuadro 3.1.3**) se identifica que: el rango de edad de mayor participación económica es entre los 40 a 44 años, en el análisis por sexo, los hombres mantienen el rango de 35 a 39 años como de mayor PE con un 96.13%, aunque cabe señalar que es en esta área, donde se identifica una diferencia considerable en la edad de mayor PE por sexo a nivel nacional, ya que las mujeres se ubican entre los 40 a 44 años con un 47.85%, dato que establece una clara diferencia entre la PE de hombres y, mujeres en datos nacionales.

Promoviendo el análisis de la tasa de participación económica en la población de 15 a 19 y 20 a 24 años, considerando a esta población como de mayor riesgo en el consumo de drogas se identifica lo siguiente:

A nivel municipal se observa a la edad de 25 a 29 años como la de mayor aportación económica con un 74.97%, a diferencia de los 15 a 19 años que tienen un 39.45%, promoviendo el análisis por sexo a nivel municipal es importante señalar que los hombres y las mujeres coinciden en el rango de edad de mayor participación que es entre los 20 a 24 años, teniendo los hombres el mayor porcentaje (85.09% hombres contra 51.52% mujeres en este rango de edad). (**Cuadro 3.1.1**)

Por otro lado en la revisión de estos mismos rangos de edad a nivel estatal y nacional, no se observan diferencias en cuanto a la edad de mayor PE, siendo un dato común que sean de los 35 a los 39 años la edad con mayor aportación económica (68.4%). En el caso de los hombres la mayor aportación económica asciende al 96.5% el rango de edad mencionado, mientras que las mujeres aportan mayormente entre los 25 y 29 años (44.9%). (**Cuadros 3.1.2 y 3.1.3**)

Identificando a la población con menor cantidad de ingresos y mayor pobreza se observa un 26% de la población total a nivel municipal, teniendo estas personas ingresos menores a 2 salarios mínimos. (**Cuadro 3.2**)

En el 4º trimestre del 2011, la tasa de desocupación a nivel estatal marca una diferencia de .5% mayor en los hombres (5.3 % a 4.8%). (**Cuadro 3.3.1**) Comparado a nivel nacional para el mismo trimestre encontramos que es más alta a nivel estatal, con 5.1% dado que nacional es 4.8 %, son .3% de diferencia. (**Cuadros 3.3.1 y 3.3.2**). Comparando a nivel nacional con estatal, en la tasa de ocupación informal, se observa que es mayor a nivel

estatal con 33.8% porque en nacional es 29.2%, diferencia notable de 4.6%. También es importante destacar que a nivel estatal las mujeres tienen más ocupación informal con 35.5% a diferencia de los hombres con 32.7%.

En síntesis podemos decir que hay más desocupación a nivel estatal que a nivel nacional, con un 0.3% de diferencia, a nivel estatal los hombres son más desocupados que las mujeres con diferencia de .5%. En nuestro estado existen más empleos informales que el promedio nacional por 4.6% de diferencia, algo considerable; por otro lado algo que llama la atención es que el empleo informal es más para la mujer que para el hombre en nuestro estado (2.8%).

Para concretar este tema de participación económica, ocupación e ingreso se observa como dato relevante que a nivel municipal y estatal, la edad productiva más alta en la mujer sea entre los 25 y 29 años, 10 años más jóvenes que en la de los hombres, la cual se encuentra entre los 35 y 39 años, esto podría deberse a la maduración personal más acelerada en la mujer, lo cual le permite incluirse más tempranamente al mundo productivo a diferencia del hombre, que lo hace a una edad más madura. En cuanto a la desocupación se identifica que es mayor a nivel estatal, con esto nos da pie a plantear que hace falta mayor fomento al empleo, la creación de nuevas empresas y más inversión. De la ocupación informal se destaca que las mujeres apoyen la economía del hogar con ocupaciones informales, a diferencia de los hombres, que buscan y requieren una actividad económica más estable que le permite la manutención del hogar, con constancia y regularidad.

Violencia e inseguridad

A pesar de que el índice de inseguridad y violencia en el estado de Guanajuato corresponde a un nivel medio de inseguridad y violencia ciudadana (32.67%), de acuerdo con el *Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia 2010* del ICESI (Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad Ciudadana) el 50% de población guanajuatense mayor de 18 años considera inseguro su estado incluso ligeramente por encima del promedio nacional (50% para Guanajuato, 49% a nivel nacional; **Cuadro 4**).

Síntesis

De los datos se puede inferir que Guanajuato es uno de los estados con mayor población, esto a pesar de que hay mayor índice de mortalidad que de fecundidad y natalidad. Esto pudiera traducirse en mayores dificultades para el acceso a los servicios y de oportunidades de empleo y desarrollo, de esto se desprende que Guanajuato sea uno de

los estados con mayor porcentaje de migración principalmente a los Estados Unidos y mayormente por la población masculina, la cual se encuentra, según la media nacional, en el rango de los 23 años, edad de mayor riesgo para el consumo de drogas. Hay un predominio de la población femenina y se cuenta con un porcentaje infantil alto, lo cual también nos alerta para trabajar la prevención del consumo de drogas a edades más tempranas.

Así mismo hay menos hogares en hacinamiento comparado con los datos estatales y municipales, lo que nos dice que no es que no exista un número considerable de familias que vivan en una habitación con más de tres personas en León, pero sí, que en otros lugares de la república y del estado se presentan más condiciones de hacinamiento. El mayor porcentaje de hogares son nucleares y en estos predomina la jefatura masculina. Con respecto a la educación la edad en que se presenta mayor deserción escolar es en el nivel de educación media superior, esto puede ser que por las condiciones de vida de las familias prefieran que sus hijos trabajen para que les apoyen en la economía del hogar, otras ocasiones es porque se encuentran en situaciones de riesgo y en lugar de que falten a clases y se vayan con sus amigos, los padres prefieren que trabajen, pero por la edad que tienen en muchas ocasiones no encuentran trabajo aún. Por lo que es importante considerar en la educación media, talleres preventivos en donde se promueva el proyecto de vida y planeación a futuro, talleres para padres, así como el abordaje con los adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes que no están teniendo actividad productiva (ni-ni) en talleres para el desarrollo de habilidades.

Referente a lo económico, en el estado existen más empleos informales que el promedio nacional, siendo las mujeres quienes tienen mayor ocupación informal a diferencia de los hombres, se observa también que hay mayor esperanza de vida en las mujeres que en los hombres a nivel estado, los índices de mortalidad más altos se ubican en los rangos de edad de 45 a 54 años, la tasa de mortalidad en los hombres es más alta que en las mujeres, al respecto es importante considerar las causas de muerte ya que estas también pueden estar asociadas tanto al tabaco, al estrés y a patrones de vida poco saludables sin dejar de lado las medidas preventivas a muertes por accidentes de tráfico o tránsito que estos pueden estar influidos por el consumo de alcohol o de otras drogas, así como a la no utilización del cinturón de seguridad en los vehículos, esto da pie a realizar más campañas dirigidas a la prevención de accidentes y a los riesgos del consumo de alcohol y tabaco.

Condiciones de vida en el área de influencia del CIJ León

En este pequeño apartado se hablará de la estratificación de las colonias y las condiciones sociourbanas predominantes en el área de influencia del CIJ León, sobre todo de aquellas zonas que el CIJ considera como zonas de riesgo de atención prioritaria. Cabe resaltar que esta estratificación no sólo se basó en las colonias evaluadas en el EBCO 2008 y de su actualización, sino que además se realizaron algunos recorridos por las colonias y se aplicaron encuestas a población clave para obtener información.

(Cuadro 5)

Respecto a las condiciones de vida en las colonias de alto riesgo, podemos mencionar que son colonias populares de pocas áreas verdes, escasas áreas de juego para niños y jóvenes, pocos lugares de esparcimiento, deportivos, cívicos y culturales para la población, son colonias que ofrecen poca seguridad que se advierten manifestaciones delictivas, con viviendas muy pequeñas con poco espacio en donde se pueden encontrar incluso una sola habitación y en un mismo espacio se distribuye la cocina, la sala y el comedor habitadas por familias extensas que además que tienen poco mantenimiento, están grafiteadas y descuidadas, que cuentan con los servicios públicos como agua, luz, drenaje, alcantarillado, pavimentación, alumbrado público pero que son de mediana a baja calidad. Y muchas de estas siguen careciendo de la pavimentación, con deficiencias en el sistema de drenaje, que cuentan con poca seguridad, en donde se presentan conflictos de vandalismo, existiendo diferentes bandas que en ocasiones provocan campales por búsqueda de territorialidad en las cuales incluso en ocasiones la policía tampoco puede intervenir por el riesgo que implica para ellos mismos como autoridad. Además de que es frecuente que se encuentren casos de desintegración familiar y que en ocasiones el consumo de drogas influye para esto, existiendo violencia intrafamiliar y que los jóvenes buscan aliarse con su grupo de pares ya que en ellos encuentran la compañía, la diversión y lazos; situación que los hace vulnerables a estar en la calle donde existen muchos riesgos al consumo por el fácil acceso a la droga ya sea por regalo o venta.